

AÑO XX—Número 43

22 de Octubre de 1933

Redacción: Casa Rectoral, Teléfono 88

Administración: Pi y Margall, 13

Imprenta: Castelar, 22

Precio de la suscripción:
0'50 pesetas al mes

VINAROZ

Moto-Nave "PEPITO"

Servicio fijo y rápido entre Barcelona y Vinaroz a precios reducidísimos.

SALIDAS

De Barcelona todos los miércoles
De Vinaroz todos los sábados

Fletamentos combinados con todos los puertos de España, con entrega de conocimiento directo.

Para informes: a sus consignatarios

En BARCELONA; José Morey-Cristina, 1: tef. 15836.

En VINARÓZ: Antonio Esparducer Vidal (hijo de A. Esparducer Adell), Gasset 5, Tef. 74

ADOLFO CABADES ADELL

MÉDICO

CONSTITUCIÓN, 37

VINARÓZ-(Castellón)

Rayos x, Diatermia, Alta Frecuencia,
Corrientes Galvánicas, Farádicas, Galvanocaustia, Masaje Vibratorio

Consulta de 11 a 1

PRODUCTOS LITURGICOS ROURA

Productos patentados para el culto católico



Lámparas para el Santísimo, Mechas para las mismas de gran duración-Carbón para el incensario Inciensos de esquisito aroma Ceras litúrgicas-Velas metálicas de artístico ornato-Algodón y pasta para iluminaciones rápidas-Vinum missae-Aceites refinados Brazos metálicos expresamente adaptados a la LAMPARA ROURA

Oficinas y Talleres.

San Cristobal, 14

Dirección Postal:

Productos Litúrgicos ROURA

FIGUERAS (Gerona)

Año XX Vinaroz 22 de Octubre de 1933 Núm 43

San Sebastián

Revista Semanal Vinaroense



Todas las misas rezadas que se celebren en la parroquia arciprestal y demás iglesias y oratorios de esta Ciudad, mañana, lunes, día 23 de los corrientes, se ofrecerán en sufragio de

Dña. Consuelo Gonel Domenech

Viuda de Vicente Costa

que falleció el 24 de Octubre de 1931, a los 73 años de edad

habiéndole recibido la Santa Extremunción

E. P. D.

Su hija Dña. Consuelo, hijo político D. Ramón de Salvador Corrau, nietas Srtas. Pepita y Consuelito, hermanos políticos, sobrinos y demás familia suplican a todos sus amigos y a los lectores de «*San Sebastián*» la asistencia a alguna de dichas misas.

No se invita particularmente

Vinaroz, Octubre 1933

Deberes de los católicos según la Declaración Colectiva del Episcopado Español

Intensidad de vida religiosa personal y colectiva

Dada la nueva situación legal creada a la Iglesia en España, y por grandes que puedan ser las esperanzas cifradas en la eficacia del movimiento reparador de la legislación a que preferentemente les hemos instado, no deben los católicos perder de vista la realidad actual, para situarse debidamente y sacar de ella, y a pesar de ella, el mayor provecho. Es necesaria, como fundamento de toda otra actuación, la mayor intensidad, de vida religiosa, personal y colectiva, dentro de los templos y fuera de ellos, en el culto interno y externo, más digno y fervoroso que hemos de dar a Dios y en el apostolado más consciente y activo con que hemos de reanudar las tradiciones religiosas y restaurar el espíritu cristiano en el pueblo. Cuanto no sea esta obra primordial de actuar en profundidad la fe, el sentimiento y el apostolado católico en la cultura y la vida individual familiar y social, será edificar sin base y reincidir en métodos inadecuados. Hemos de sostener la fuerza en dependencia de la Iglesia, multiplicar su ministerio espiritual en la sociedad, mostrarla cada día más

pujante, viva y apostólica, aun en bien de aquellos mismos que quisieran verla menguada y proscrita en la vida pública de nuestra Patria. Y ello no se logrará si el mismo estado presente de cosas no se convierte, desde luego, en estímulo poderoso para que todos, sacerdotes y fieles, robustezcamos nuestra mentalidad y nuestra conciencia de católicos y alcancemos aquella renovación interior de idealismo religioso y de elevación sobrenatural, que en la santificación propia y en la expiación paciente preparan las futuras energías con que ha de procurarse la restauración cristiana de nuestra sociedad, recobrándonos de tantos sopores y negligencias con que hartas veces se ha descuidado el ahogar el mal con la abundancia del bien.

Consecuencia inmediata de esta orientación ha de ser una plena participación en el ejercicio de todos los deberes religiosos, privados y sociales, aportando cada uno el máximo concurso a la parroquia al sostenimiento económico del Culto y Clero, al fomento de la prensa católica, a las Asociaciones piadosas y de apostolado intelectual y social, a la recta organización de los factores de producción

y distribución de la riqueza, y armónica y caritativa solución de los problemas entre los mismos existentes, a la defensa de las Ordenes y Congregaciones religiosas, en especial las más atacadas y persegui-

das; en suma, a todos los fines y actividades de la Acción Católica, que es la participación de los seculares en el mismo apostolado jerárquico de la Iglesia.

Una curiosa estadística

En las próximas elecciones generales, el voto femenino ha de tener una intervención decisiva.

En efecto, consultando las estadísticas, se ve que en todas las provincias españolas el número de mujeres incluidas en el censo electoral sobrepasa al de hombres.

Y esta superioridad numérica se hace notar más en los grandes centros de población, como Madrid, Barcelona y Sevilla.

En la capital de la República votaron en las últimas elecciones a diputados 196,928 hombres; en Barcelona, 226,285, y en Sevilla, 52.263. Y en el Censo vigente asciende en cada una de las capitales citadas respectivamente: a 216.663 hombres y 282 mujeres; 257.543 hombres y 313.416 mujeres, y 56.696 hombres y 68.004 mujeres.

Es decir, que la concesión del voto a las mujeres hace elevarse el Censo electoral en más del 100 por 100.

De aquí los esfuerzos que con-

tinuamente vienen realizando todos los partidos para atraerse la mayoría de este nuevo contingente electoral, que sin lugar a dudas, influirá con el peso aplastante de su superioridad numérica en el resultado de las elecciones próximas a celebrarse.

Es pues la hora de las mujeres. La hora en que deben contestar las mujeres a quienes para mofarse de la religión las despreciaban, diciendo burlescamente, que la *religión era cosa de mujeres*. Es la hora de que las mujeres tomen la defensa de lo que es suyo, de lo que los mismos impíos se han pasado la vida diciendo que era *cosa de mujeres*. Y como la religión ha quedado herida y maltrecha por una legislación sectaria y esta legislación ha sido hecha por un parlamento de diputados votados por los hombres, es necesario que esa legislación sectaria desaparezca por un parlamento de diputados votados por las mujeres.

Deberes de los católicos según la Declaración Colectiva del Episcopado Español

Intensidad de vida religiosa personal y colectiva

Dada la nueva situación legal creada a la Iglesia en España, y por grandes que puedan ser las esperanzas cifradas en la eficacia del movimiento reparador de la legislación a que preferentemente les hemos instado, no deben los católicos perder de vista la realidad actual, para situarse debidamente y sacar de ella, y a pesar de ella, el mayor provecho. Es necesaria, como fundamento de toda otra actuación, la mayor intensidad, de vida religiosa, personal y colectiva, dentro de los templos y fuera de ellos, en el culto interno y externo, más digno y fervoroso que hemos de dar a Dios y en el apostolado más consciente y activo con que hemos de reanudar las tradiciones religiosas y restaurar el espíritu cristiano en el pueblo. Cuanto no sea esta obra primordial de actuar en profundidad la fe, el sentimiento y el apostolado católico en la cultura y la vida individual familiar y social, será edificar sin base y reincidir en métodos inadecuados. Hemos de sostener la fuerza en dependencia de la Iglesia, multiplicar su ministerio espiritual en la sociedad, mostrarla cada día más

pujante, viva y apostólica, aun en bien de aquellos mismos que quisieran verla menguada y proscrita en la vida pública de nuestra Patria. Y ello no se logrará si el mismo estado presente de cosas no se convierte, desde luego, en estímulo poderoso para que todos, sacerdotes y fieles, robustezcamos nuestra mentalidad y nuestra conciencia de católicos y alcancemos aquella renovación interior de idealismo religioso y de elevación sobrenatural, que en la santificación propia y en la [expiación] paciente preparan las futuras energías con que ha de procurarse la restauración cristiana de nuestra sociedad, recobrándonos de tantos sopores y negligencias con que hartas veces se ha descuidado el ahogar el mal con la abundancia del bien.

Consecuencia inmediata de esta orientación ha de ser una plena participación en el ejercicio de todos los deberes religiosos, privados y sociales, aportando cada uno el máximo concurso a la parroquia al sostenimiento económico del Culto y Clero, al fomento de la prensa católica, a las Asociaciones piadosas y de apostolado intelectual y social, a la recta organización de los factores de producción

y distribución de la riqueza, y armónica y caritativa solución de los problemas entre los mismos existentes, a la defensa de las Ordenes y Congregaciones religiosas, en especial las más atacadas y persegui-

das; en suma, a todos los fines y actividades de la Acción Católica, que es la participación de los seculares en el mismo apostolado jerárquico de la Iglesia.

Una curiosa estadística

En las próximas elecciones generales, el voto femenino ha de tener una intervención decisiva.

En efecto, consultando las estadísticas, se ve que en todas las provincias españolas el número de mujeres incluidas en el censo electoral sobrepasa al de hombres.

Y esta superioridad numérica se hace notar más en los grandes centros de población, como Madrid, Barcelona y Sevilla.

En la capital de la República votaron en las últimas elecciones a diputados 196,928 hombres; en Barcelona, 226,285, y en Sevilla, 52.263. Y en el Censo vigente asciende en cada una de las capitales citadas respectivamente: a 216.663 hombres y 282 mujeres; 257.543 hombres y 313.416 mujeres, y 56.696 hombres y 68.004 mujeres.

Es decir, que la concesión del voto a las mujeres hace elevarse el Censo electoral en más del 100 por 100.

De aquí los esfuerzos que con-

tinuamente vienen realizando todos los partidos para atraerse la mayoría de este nuevo contingente electoral, que sin lugar a dudas, influirá con el peso aplastante de su superioridad numérica en el resultado de las elecciones próximas a celebrarse.

Es pues la hora de las mujeres. La hora en que deben contestar las mujeres a quienes para mofarse de la religión las despreciaban, diciendo burlescamente, que la *religión era cosa de mujeres*. Es la hora de que las mujeres tomen la defensa de lo que es suyo, de lo que los mismos impíos se han pasado la vida diciendo que era *cosa de mujeres*. Y como la religión ha quedado herida y maltrecha por una legislación sectaria y esta legislación ha sido hecha por un parlamento de diputados votados por los hombres, es necesario que esa legislación sectaria desaparezca por un parlamento de diputados votados por las mujeres.

¡Mujeres! es la hora de contestar con vuestro voto, que tenían razón los impíos, cuando decían, que *la religión es cosa de mujeres*.

Si según los impíos la religión es cosa vuestra, defendedla dando vuestro voto a quienes sepais que defenderán vuestra religión en el

parlamento y negad vuestro voto a quien por su conducta, por sus escritos o por su actuación en las pasadas cortes no haya defendido la religión o la haya combatido.

Mujeres, defended *vuestra religión*. Es vuestra hora.

Según el redactor jefe del "Heraldo", la democracia ha fracasado

Ha dimitido el señor Valdivieso el cargo de redactor jefe del «Heraldo de Madrid», debido a que no está conforme con la política republicana seguida en estos dos últimos años por el régimen y por el periódico.

Añade que hoy el dilema es Moscú o Berlín, pues la democracia ha fracasado por completo.

Así lo hace público en una carta que ha enviado a todos los periódicos.

La carta que el redactor jefe del «Heraldo» dirige a su director separándose del periódico y que éste, por cierto no ha publicado, dice así:

«Señor don Manuel Fontdevila.

Mi querido amigo: Le ruego a usted que acepte la dimisión del cargo de redactor jefe de ese periódico que hasta ahora he venido desempeñando

Me apresuro a hacer constar que entre las determinantes, mediatas o próximas de esta mi decisión inquebrantable, no hay nada en absoluto que afecte a la consideración personal que usted y los restantes compa-

ñeros me merecen, consideración que se mantiene viva y que perdurará a través de todas mis vicisitudes con la supervivencia de los sentimientos sinceros.

He procedido siempre lealmente para con todo el mundo y, naturalmente, no iba ahora a dejar de ser leal conmigo mismo. Eso es lo que me obliga a dejar mi puesto en esa casa, donde ya no podría seguir trabajando con el entusiasmo y la fe con que trabajé siempre, sin traicionarla o traicionarme, porque qu rido director, creo firmemente que estos dos años de triste experiencia republicana significan algo más que el fracaso de unos hombres, fracaso que no pueden encubrir todas las habilidades dialécticas, aunque tengan categoría de geniales, significa el fracaso de un sistema.

Desde los enciclopedistas franceses a nuestros días han transcurrido muchos años y han sucedido muchas cosas. Las suficientes para que la democracia sea ya en el orden de las

ideas, algo tan anacrónico e inútil como el miriñaque en el orden de la indumentaria femenina. La lucha política en el mundo se simplifica y adquiere perfiles más precisos cada día. Frente al ensayo ruso, las experiencias de Italia y Alemania han desplazado a la revolución francesa, relegándola a un segundo plano en el que se debate desesperadamente para no morir. Únicamente nosotros; tan provincianos, tan aldeanos mejor para todos hemos aceptado el modelo como novedad.

No queda nada que hacer con la democracia. El gobierno del pueblo además de un tópico, oratoria para mitin rural, es una majadería y una insensatez. El dilema hoy es Moscov o Berlín. Lo demás son ganas de perder el tiempo, y puesto en la necesidad de elegir, yo no podría nunca caer del lado de Moscov.

La sola posibilidad de que mi país estuviera un día en manos de Largo Caballero, Cordero, etc., me hace estremecer.

No, no; basta de bromas, que tienen consecuencias demasiado dolorosas. Poco más de dos años han sido suficientes para que la economía nacional muestre harto ostensiblemente sus peligrosas resquebrajaduras, y para que el país enseñe su hambre en un dramático bostezo, que va desde la punta de Tarifa al cabo de Finisterre. No quiero mencionar siquiera la obsesión laica, que en un esfuerzo tan torpe como estéril es la que ha dado más acusado carácter a estos

Gobiernos de la República española.

Destruir, eso ha sido todo. La propiedad y el espíritu religioso del país han sufrido rudo quebranto, sin que por contra se haya creado nada absolutamente; mientras los Gobiernos trataban de apagar en el alma del pueblo la luz de una fe que dió santos y héroes a la historia de España, dejaban que unas turbas enloquecidas de rencor destrozaran estúpida-mente la riqueza, «posibilitando» es lo único que va a quedar: el verbo cursi, invención de Marcelino Domingo—la labor del hambre.

Todo esto, que suele comentarse ya en la intimidad de las tertulias melancólicas y desesperanzadas de muchos auténticos republicanos defraudados, creo que ha llegado el momento de decirlo públicamente y lo digo. Me parece que la República, esta República, ha sido una de las mayores desventuras sufridas por mi Patria, y declino la parte de responsabilidad a que mi perseverancia en el error pudiera darme derecho.

Es posible que esta actitud sea profesionalmente mi ruina; pero yo no cambio la paz de mi conciencia y la serenidad de mi espíritu por un trozo de pan.

Ruego a usted, querido Fontdevila que para evitar interpretaciones desorientadas a mi salida de ese periódico, haga pública esta carta, y espero que, al margen de la discrepancia ideológica que hoy nos separa, nos siga uniéndola amistad que yo le conservo y que para nada juega en este asunto.

Un gran abrazo. José Simón Valdivieso

PÁGINA DE JUVENTUD

UN SALUDO

Como se publicó en la sección de oratorias de otro número de esta Revista, ha sido renovada la Junta Directiva de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Aunque con un poco de retraso, pues el interés de estas páginas requirieron la inserción de otros asuntos de capital importancia, abre paso hoy nuestra salutación más expresiva.

Los que nos honramos en componer la nueva junta, dirigimos desde esta página un saludo afectuoso, cordial y sincero, nacido del rincón más sensible de nuestro corazón, a las Sras. y Sres. protectores, a los congregantes, y a cuantos con nuestra obra simpatizan.

Y al hacernos cargo de los respectivos nombramientos no dejamos de reconocer la responsabilidad que contraemos y que por si solos somos incapaces de hacer lo mucho que se necesita para ir siempre adelante en el afianzamiento y progreso de nuestra Congregación.

Así es, que al ofrecernos a nuestros amigos les suplicamos sigan ayudandonos como hasta ahora y mas si es posible sugeriendónos ideas é iniciativas y cuantos medios estén a su alcance, para que con la ayuda en-

tusiasta, de todos, incrementamos la obra de nuestra Congregación, que llamándose así, es civilización, es vida y alegría, es acoplamiento de corazones que al urúsano laten, es en fin, un poderoso medio para llegar a disfrutar por eternidades de aquella gloria que Dios, infinitamente bueno y justo, nos tiene reservada para todos cuantos cumplamos siempre con nuestro deber.

Es además una misión especial la que en este y en el próximo año nos obliga a acudir en solicitud de vuestra valiosa ayuda.

Es esta misión, el tener que hacer los preparativos para la organización en esta nuestra ciudad, de la VI Asamblea Diocesana de Congregaciones Marianas.

Trabajemos, pues, todos, con entusiasmo, para que cuando nos apuntemos un imborrable éxito, no lo hagamos a nombre de la Junta, de los congregantes, ni de los protectores, si no que lo podamos apuntar a nombre de todo el Vinaroz que forma bajo los pliegues de la gloriosa bandera del catolicismo.

Así lo espera y os repite su más sincero saludo.

LA NUEVA DIRECTIVA



Himno del Rosario

Coro

Gloria, gloria a Maria entonemos
del Rosario arbolando el pendón,
y a la lid con esfuerzo volamos,
pues lo inspira el gran Papa León:
que la secta infernal orgullosa
pretendiendo la fe sepultar,
intentó de Maria la hermosa
la pureza divina empañar.

Estrofa 1ª.

No temais del impio la saña,
hijos bravos de Jaime y del Cid,
de Maria y del Papa es la España
y de Cristo su Rey repetid: (al coro)

Estrofa 2ª.

Cual rindió del hereje los fueros
tremolando el Rosario Guzmán,
tal de Cristo los nuevos guerreros
de la secta el ardor domarán.
(al coro)

Mirando al campo

«Antes del otoño es indispensable dar la sensación de que está en vías de hecho y no en vías doctrinales la Reforma agraria, que para entonces debe estar en realización.» Declaraciones de don Fernando de los Rios, ministro de Justicia del Gobierno Provisional de la República, en todos los periódicos del día 16 de Junio de 1931

«En el Otoño, que es la época de la siembra estarán hechos los censos de campesinos, incautadas las fincas, trazados los planes de cultivo, y podrán hacerse todos los asentamientos convenidos.»

«Para eso estoy yo en el ministerio.» Nota aficiosa de don Marcelino Domingo, ministro de Agricultura, publicada en todos los periódicos el día 28 de de Marzo

de 1933.

Los campesinos que se asentarian cada año eran 70,000, segun preceptuaban en sus primeras líneas los proyectos elaborados por radicales-socialistas y socialistas en el Congreso.

Realidades de hoy, 14 de Octubre de 1933, dos años y 4 meses despues de las primeras promesas. ¡Ni un solo campesino asentado; ¡Ni un solo pedazo de tierra, entregado, no ya en propiedad sino ni siquiera para su cultivo, a los campesinos; Los han engañado,

Aunque el engaño no hubiese tenido consecuencias dañosas, bastaria para descalificar como hombres públicos a quienes tan ligeramente prometen lo que despues no pueden cumplir, y como

políticos, a los que no tienen ni noción de cuán lento y difícil es dar fecundamente la tierra que con tantas alegrías ofrecen «a tres meses vista», como si fuese una letra de cambio.

Pero esas promesas han tenido consecuencias gravísimas. Apenas pronunciadas las declaraciones famosas del señor De los Ríos, la propiedad rústica perdió gran parte de su valor. Por este hecho el territorio nacional, riqueza de España, descendió millares de millones de pesetas de su valor, en cambio. A pesar del descenso, las ventas se contrajeron a límites rayanos en la nada. Sólo los especuladores compraban tierras y, naturalmente, a precios de especulación.

El crédito territorial perdió su base y se redujo en términos alarmantes. El Banco Hipotecario, por sus Memorias y por los datos de sus balances, revela claramente las enormes dificultades del crédito. Pero también el crédito personal, que constituía en muchos casos el único capital de explotación—llamémoslo así—de millares de labradores modestísimos, desapareció casi en absoluto.

En cambio, miremos a Madrid, miremos a las capitales de provincia. Ahí están los resultados de esos dos años y medio de promesas y los frutos jugosos de la ley

de Reforma agraria. En Madrid, un Instituto de Reforma Agraria con 500 empleados y sueldos mejores que los corrientes en el Estado.

De ayer es el ingreso de veterinarios con 10.000 pesetas, cuando un ingeniero entra en los Cuerpos oficiales con sólo 6000 pesetas de sueldo anual. Un Consejo de Reforma agraria, cuyo secretario, no precisamente técnico, cobra 17.000 pesetas. En ese Consejo hay seis señores que se dicen representantes de los obreros de la tierra y que no pueden exhibir títulos que les acrediten de competencia para llevar su delicada misión.

En provincias, hay en cada capital una Junta de Reforma Agraria, presidida por empresarios de «cines», tocólogos, recaudadores de Contribuciones, agentes de automóviles, exportadores de vino, etc., etc., según nosotros hemos puesto a la luz pública. Y todos con dietas. Naturalmente que todos ellos también son los jefes provinciales radicales-socialistas.

Ese grande y esteril tinglado burocrático cuesta al país más de 50 millones de pesetas anuales, que pagan en buena parte los agricultores con sus impuestos directos e indirectos. Dichos 50 millones son el doble de todo el resto del presupuesto de Agricultura del Estado, que se dedica a la enseñan-

za, la experimentación, a las granjas agrícolas, a combatir las plagas, etc., con servicios poco eficaces, quizás por la tacañería ramplona con que están dotados.

Agricultores: no olvidéis que eso ha sido la política agraria que contra los campos han realizado socialistas, azañistas y radicales-socialistas.



—*Cursillistas*: En la lista de los cursillistas del 31, en espectación de destino tienen el núm. 447 doña Teodora Guardia y el 745 doña Francisca Sales que les ha de servir de preferencia para la elección de escuelas.

—*Despedida*: Nuestro amigo y suscriptor don Carlos Alvarez después de una permanencia de cinco meses en su chalet de esta, regresó el pasado martes a Valencia rogándonos que desde estas columnas saludemos a sus amistades por no haber podido despedirse personalmente. Lleve feliz viaje

CALZADOS



Los mejores y duraderos para
CABALLEROS y NIÑOS
CASA TOT PA LES DONES
Salmerón, 30

—*Ha regresado* a Castellón después de su viaje por Madrid y Zaragoza el funcionario de la Diputación D. Juan Vidal

con su Sra. esposa.

—*Matrimonios*: Han contraído matrimonio en la Parroquia el joven Sebastián Resolución Gasulla con la señorita Vicenta Rosa Vizcarro Pons y el joven Vicente Guzmán Vidal con la señorita Dolores Roca Segarra. La enhorabuena y felicidades sin fin a los nuevos esposos.

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL

Entre los puertos de

Vinaroz y Barcelona

por el vapor VIRGEN DE AFRICA

Admitiendo carga y pasaje.

Salida de Vinaroz: Todos los miércoles a las 4 tarde. Llegada a Barcelona Los jueves a las 6 de la mañana.

Para informes en Barcelona: Marítima Sucesora de P. Garcias. - Plata núm. 4. en Vinaroz a su Consignatario J. Aragonés Simó. Costa y Borrás, 9.

—*Las castañeras* han aparecido ocupando el sitio de costumbre, anunciándonos la proximidad del invierno.

—*Las Siervas de Jesús*. La Superiora de las Siervas de Jesús de esta, M. Imelda, ha sido destinada con el mismo cargo a Tortosa habiéndola reemplazado aquí la M. Fuensanta que viene de Bilbao. El día 19 del actual saldrán de Barcelona 12 religiosas que van a inaugurar una fundación en Chile.

GABAN MIO "El Mejor"

CASA ARSEGUET participa que próximamente recibirá una extensa colección para caballero y niño que asombrará por sus precios.

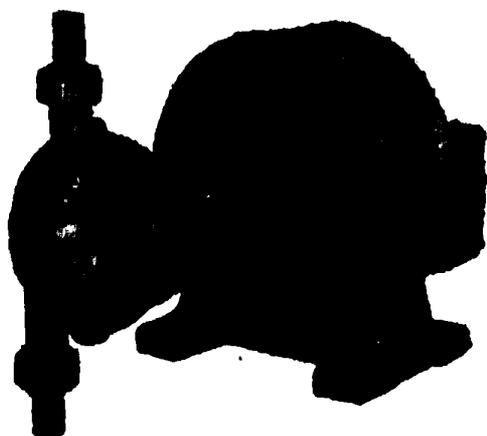
GABAN MIO « El Mejor »

—López Dóriga, Valencia. Nombre Corporación y mio propio agradézcole infinitamente trabajos aprobación prolongación dique levante puerto ciudad acordado Consejo Ministros. Le saluda Torres-Alcalde.

—*Precios de plaza.* La algarroba se cotiza a 1'75 pesetas: almendra común a 5'50 marcona y mollal 6'50, Habichuelas 12, maiz 4, cebada 3, trigo 6, Aceite 14, Arbejones 5'25, Habones 4'50, Cebolla 0'75, y patatas a 2'25

—Salvador Miralles, *Fileno*, Corredor de fincas. Costa y Borrás, 52. Vinaroz.

Hojalatería, Electricidad, Instalaciones para Motores, Vidrios y Baldosillas para claravoyas



CASA JOAQUIN GOMBAU

Santo Tomás, 12 VINAROS

—*Círculo Católico:* Esta tarde a las dos de primera convocatoria y a las dos y media de segunda celebrará el Círculo Católico de Obreros junta general a la cual convoca, por medio del presente anuncio, a todos sus socios.

—*Aniversario:* Conmemorando el segundo aniversario del fallecimiento de doña Consuelo Gonel Domenech, viuda de D. Vicente Costa, se ofrecerán en sufragio de su alma q. e. p. d. todas las misas rezadas que se celebren mañana, lunes, día 23 de los corrientes en la parroquia arciprestal y demás iglesias y oratorios de esta Ciudad.

En nombre de su hija doña Consuelo, hijo político D. Ramón de Salvador Carran, nietas señoritas Pepita y Consuelito, hermanos políticos, sobrinos y demás familia a quienes reiteramos nuestro pésame, encarecemos a nuestros lectores la asistencia.

—*Fin de veraneo:* Dando por terminado su veraneo en Cestona, ha regresado de dicho balneario doña Cristina Díaz de Vicent, acompañada de su monísima hija Maria Lidón y sobrina Srta. Maria Petra Fernández Diaz. Sean bien venidos.

—*A Sevilla* marchó el miércoles, después de permanecer durante tres meses entre nosotros la Srta. Paca Molinos hija de nuestro querido amigo don Hilario. Lleve feliz viaje.

—*Pan y Catecismo.* Hoy la misa en el Convento como los demás domingos a las 8, después catecismo y por la tarde merienda y cine.

Nos han entregado para la merienda una buena porción de jalea y el mem-

brillo del pasado domingo fué un obsequio de una familia bienhechora. La señora doña Irene Calbè viuda de Quer que tanta simpatía tiene por los niños al despedirse de nosotros para Barcelona nos entrega cinco pesetas, doña Francisca Ferrer, bienhechora de los niños, dos docenas de melones y doña Cristina Lillo de Delmás un capazo de membrillos. Que el Señor recompense a todos los bienhechores.

De nuevo suplicamos la asistencia a la Junta del Ropero a todas las señoritas, y que presenten los vestidos cosidos para continuar la labor hasta el fin.

—*Catecismo parroquial.* Hoy habrá cine a las 3. Todos los días catecismo en la Parroquia a las 4 y media. Procúrese enviar a los niños y niñas a clases diarias del Catecismo.

—*Fiesta del Arcángel San Rafael.* El martes, 24, fiesta del Arcángel San Rafael habrá fiesta en la Parroquia como todos los años por los numerosos devotos entusiastas del Santo Arcángel con misa cantada y sermón.

—*Santo Rosario.* Continúa con el esplendor acostumbrado y gran asistencia el mes del Santísimo Rosario con misa de comunión y Rosario a las 7 de la mañana y Rosario solemne con exposición de S. D. M y rifa de rosarios a las 7 de la noche.

= Derecha Regional Valenciana, su historia, su ideario, su táctica, su obra, su organización. Precio 1'50 ptas. Imprenta Soto.

—EL DIA MISIONAL.

Hoy celebra la Iglesia en todo el mundo el *Día Misional*.

El Santo Padre Pío XI la estableció para que de un modo especial en este día oremos por las misiones entre infieles, nos ocupemos de las misiones y demos limosna para las misiones.

Jesucristo vino al mundo para salvarlo y envió a sus Apóstoles para predicar a todas las gentes su doctrina salvadora y continúa su obra por los Misioneros que evangelizan a las gentes que son centenares de millones que aun no han oído hablar de Jesucristo.

Ayudemos a la obra de salvación de los hombres que es la obra redentora de Jesucristo, que están realizando los Misioneros. Una oración, una limosna y un poco de atención y reflexión sobre la importancia de la obra *Misionera* de la Iglesia Católica.

Las colectas de hoy en las misas serán para las *Misiones entre infieles*.

—*Amonestaciones.* Hoy serán amonestados en la Parroquia, Manuel Gombau Chaler con Sebastiana Lores Aragones. La enhorabuena.

= *Casamientos.* En la Capilla de la Comunión de la Arciprestal contrajeron ayer matrimonio Francisco Nolla Fibla con Luisa Gil Rodriguez y Rafael Martorell Guzmán con Josefa Ten Forner. Que Dios les conceda felicidades sin fin y reciban nuestra enhorabuena.

—*Pérdida.* Agradeceremos la presentación de un guante de piel nuevo, de señorita, que se perdió el domingo pasado.

—*De Castellón* ha regresado la señora doña Azucena Cros, viuda de Santapau. Bienvenida.

—*A Barcelona,* marchó después de pasar varios días entre nosotros la Srta. Romualda Balaciart Albiol. Feliz viaje.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

SEGUROS

INCENDIOS — VIDA — ACCIDENTES — ROBO

Agente — SANTIAGO FALCO

—*Hojalatero electricista.* El inteligente lampista de la calle de Santo Tomás nuestro amigo D. Joaquin Gombau Taus, nos participa haberse especializado en el ramo de electricidad, particularmente en la instalación de aparatos y motores eléctricos. Le deseamos progresos en su especialidad.

—*A Valencia* marchó terminado su veraneo en ésta la distinguida familia de D. Federico G. Membrillera. Lleven feliz viaje.

DIBUJO

Adorno, Figura Geométrica y para el Bachillerato

Enrique Meseguer

Plaza Salmerón

VINAROS

—*A estudiar* Ha ingresado como alumno de la Colonia Educativa que en Castellón dirige D. José Boix el joven Francisco Forner.

—La pasada semana se empezó el reparto de las dos ptas. que corresponden a cada suscriptor en el billete de San Sebastián, a los Sres. que tenían la anualidad pagada. Sucesivamente se irá entregando el talón a los demás abonados.

—*Natalicio:* Los esposos Pedro Marzá y Rosita Querol son padres desde la última semana, de un precioso niño. Enhorabuena.

—*Junta general.* Hoy a las once y media celebrará junta general la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

—*Círculo de estudios* El jueves de esta semana empezarán las clases del *Círculo de estudios* organizado por la benemérita juventud mariana.

Las clases serán de 7 y media a 8 y media de la noche.

El tema de la primera clase del jueves de esta semana será el siguiente: *Análisis filosófico del acto de la fe.* Dirigirá el Círculo de Estudios el Sr. Arcipestre.

El desarrollo del tema propuesto es el siguiente:

1º. Actos del entendimiento para conseguir la verdad.

2º. Diversos estados de nuestra mente respecto de la verdad.

3º. Estado de certeza por la fe.

4º. El acto de fe sobrenatural en cuanto al objeto y en relación al sujeto.

5º. La certeza del acto de fe sobrenatural excede aun a la certeza metafísica.

6º. Racionalidad del acto de la fe.

—*Remitido:* El Comité organizador de la *Derecha Regional Agraria* en esta Ciudad nos suplica la inserción de la siguiente gacetilla:

Se convoca a todos los simpatizantes a la reunión que tendrá lugar esta noche a las diez en los salones del Círculo Católico de Obreros, para dar lectura al reglamento de la *Agrupación de Derecha Regional Agraria* que se proyecta constituir en esta localidad,

Para asistir a la misma vendrán de Castellón destacados miembros del Comité Provincial.

Imp. Vda. de José Soto-VINAROS

Casa Bernad

PAQUETERÍA - MERCERÍA - PERFUMERÍA

Objetos de escritorio y de regalo, paraguas, sombrillas, corbatas gran novedad
medias y calcetines de todas clase

Antes de hacer ninguna compra visiten el nuevo establecimiento de le

→ **PLAZA JOVELLAR, 6**

Es la casa que vende mas barato de **VINARÓZ**
PRECIO FIJO

**ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestio-
nes y abre el apetito, curando
las molestias del

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

**DOLOR DE ESTÓMAGO,
DISPEPSIA, ACEDIAS Y
VÓMITOS, INAPETENCIA,
DIARREAS EN NIÑOS Y
ADULTOS, DILATACIÓN Y
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
DISENTERÍA, etc.**

Muy usado contra las diarreas de los ni-
ños incluso en la época del destete y den-
tición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

MATEO CANO

SASTRE

Taller de confección

Ultimas novedades en todo tiempo

Socorro, 21

VINARÓZ

BANCO DE CASTELLÓN

Capital 20.000.000 de pesetas

Agencia de VINAROS

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES:	A la vista	2	por 100 anual
OPERACIONES DE AHORRO: Libretas ordinarias de Ahorro de cualquier clase, tenga o no condiciones limitativas		3 1/2	por 100 "
DEPOSITOS: a plazo de tres meses		3	por 100 "
" a plazo de seis meses		3'60	por 100 "
" a doce meses o más		4	por 100 "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO S. A.

CASA CENTRAL: MADRID

Capital 100.000.000 de pesetas

Reservas 59.727.756.67 Ptas

REALIZA TODA CLASE de OPERACIONES de BANCA y BOLSA

403 Sucursales en España y Marruecos

CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

Sucursal en VINAROS

INTERESES QUE ABONA

cta. cte. a la vista	2	por ciento anual
" " a tres meses	3	" " "
" " a seis meses	3'60	" " "
" " a un año	4	" " "
CAJA DE AHORROS	3 1/2	por ciento anual